

ACUERDO 17/S/QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD  
AUTONOMA METROPOLITANA.

C O N S I D E R A N D O :

1. Los Acuerdos 2-79 celebrados entre la Universidad y el Sindicato el 12 de enero de 1979; y
2. Una vez realizados los movimientos de cambio de adscripción y ascenso escalafonario a que hacen referencia los Acuerdos señalados en el punto anterior;

La Universidad y el Sindicato toman los siguientes:

A C U E R D O S

1. Regularizar la relación laboral del Sr. Gonzalo Rosado Briseño, con la categoría y nivel de Auxiliar de Oficina "C", en la Sección de Cafetería de la Coordinación de Servicios Administrativos de la Unidad Iztapalapa.
2. La antigüedad reconocida será a partir del 16 de diciembre de 1976, fecha en que se inició la prestación de servicios en la Universidad.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 16 de mayo de 1980.

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
METROPOLITANA

DIC. ROLANDO GUERRA FLORES

POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSI-  
DAD AUTONOMA METROPOLITANA

MRO. RICARDO PASCOE PIERCE

DE CONFORMIDAD

SR. GONZALO ROSADO BRISEÑO